

## **Caminos viejos de Los Pedroches**

**Por Juan OCAÑA TORREJON**

**Discurso de Ingreso como Académico Numera-  
rio leído por su autor en sesión pública del 11  
de abril de 1970.**

Creo sinceramente que el hallarme hoy en este trance es debido a la consideración afectuosa con la que siempre me han honrado los señores Académicos. No a otra cosa deberé el honor que me otorgan, pues ni mi valer intelectual, ni saber, ni otra cualquiera condición alcanzan por sí solas a esta distinción. No deben interpretarse mis palabras como hipócrita modestia; no habla en mí la repugnante afección de una mal enseñada humildad, pues ante vosotros zozobraría quien se presentase con la túnica de la vanidad; sino todo lo contrario, en mí es verdadera justificación y reconocimiento como honda gratitud que me llena de orgullo, aunque esto fuera jactancia, llamándome desde hoy vuestro compañero, en lo que culmina una de la más bellas ilusiones de mi vida. Todo ello me obliga a demostrar públicamente este agradecimiento y reconocimiento por haberme unido más aún en vuestras tareas.

Aumenta esta distinción que se me hace cuando se me señala en esta Academia el sillón que ocupara en vida D. José Luis Gámiz Valverde (que gloria haya), pues si no tuve la dicha de conocerlo, no por eso dejo de admirar su valer, su labor y el inmenso cariño que sentía por su pueblo, Priego, donde había nacido el 17 de septiembre de 1.902; y considero necesario hablar sobre él, no por el compromiso reglamentario de elogio, sino porque también siento ansia de estudiarle y publicar, aunque someramente, el hombre bueno, paternal y sabio, que en fin de cuentas

ello es una forma de rendirle culto.

Terminados sus estudios de Bachillerato en el Colegio de Miraflores del Palo de Málaga, cursó los de la Facultad de Ciencias en Madrid y más tarde se licenció en la Sección de Historia en la Universidad sevillana.

Ocupó la plaza de Profesor de Filosofía en el Instituto de Enseñanza Media de su pueblo natal, del que en 1.936 fue Director, desde el que se desbordó su actividad organizando conferencias, en las que tomaron parte personalidades de las Letras y las Ciencias.

Viajó por Italia, Grecia, Creta, Siria, Palestina y Egipto, de lo que dio cuenta detallada a sus convecinos en famosas charlas.

Entre los diversos cargos directivos que ocupó en su pueblo merecen citarse el de Presidente del Casino, donde fundó la Sección de Literatura y Bellas Artes, siendo nombrado posteriormente Socio de Honor.

En certamen convocado por aquel Ayuntamiento en 1.951 se le premia un completísimo trabajo titulado «El Arzobispo Virrey Caballero Góngora».

Años después, en 1.953, como premio y reconocimiento de ese empeño y cariño por enaltecer a su pueblo, que es una de las facetas más nobles del hacer de este hombre, fue galardonado con el título de Hijo Predilecto; homenaje y reconocimiento al que hace patria. Desde entonces despliega su personalidad en una gran actividad cultural en conferencias, orquestas sinfónicas, agrupaciones musicales, artistas, etc., que han de culminar en los que fueron llamados Festivales del Huerto de los Infantes, los que en ocasiones llegaron a superar a los de Granada y que dieron motivo a ser incluidos en la ruta de los Festivales de España en 1.958 por el Ministerio de Información y Turismo.

En 1.961, cuando la Academia lo atrae a su seno nombrándole Correspondiente en su pueblo, se desplaza ésta el 11 de febrero de 1.962 a dicha ciudad para imponerle la Medalla que había sido regalada por suscripción popular. En el acto Gámiz leyó un completo estudio biográfico sobre la vida y obra de su abuelo, el gran poeta don Carlos Valverde López.

La Academia Hispano Americana de Cádiz le nombra en 1.965 Académico Correspondiente y al siguiente año igual distinción le hacen las de Buenas Letras de Sevilla, Ecija, Nápoles y Méjico, culminando con ser recibido en sesión solemne pública como Numerario de esta Casa el 30 de enero de 1.968, deleitando a todos con su magistral discurso sobre «El Escultor José Alvarez Cubero» quien fue insigne artista prieguense.

Fue amante de la música, cuyos estudios empezó siendo niño con el Maestro Laureano Cano y terminó en Madrid bajo la dirección y consejo

de don José Tragó.

Pero entre todas estas actividades culturales, en donde este hombre ponía todo su entusiasmo, tesón y economía, existe una faceta que, quizá por haberla vivido semejante, la considero de importancia suma. Me refiero a la creación y sostenimiento literario y económico de un semanario local que título **Adarve**.

Vio la luz el 1 de octubre de 1.951 y terminó su publicación a los 17 años de vida activa por muerte de su fundador, cuando llevaba publicados 882 números. El llegar a tan larga vida con el prestigio y elegancia para que fuera querido y admirado por todos y salvando los escollos que ofrecen las pasiones pueblerinas, es cosa de mucho mérito y valer como periodista, y muestra del convencimiento que tenía de que estas humildes publicaciones locales dan cultura y educan al pueblo, pues cuando la hoja impresa es sensata, instruye y deleita sin esfuerzo alguno, a la manera que lo hace la persistente y menuda lluvia con la tierra, restableciéndola para que el grano depositado en ella extienda con holgura sus raíces y absorban mejor porción de jugos que han de contribuir a que la simiente permanezca lozana y abundante.

Murió este incansable paladín de la cultura y ejemplo vivo de hombre que ama a su pueblo intensamente, el 26 de marzo de 1.968, lo que hizo que su labor, tan deseada en la Academia, quedara truncada.

Para celebrar sesión dedicada a la memoria de Gámiz, la Academia cordobesa se trasladó a Priego en marzo de 1.969 y en el acto se descubrió en el Ayuntamiento un busto del escultor Alvarez, donado por los familiares de Gámiz, cumpliendo con ello los deseos manifestados por don José Luis.

Tanto nuestra Academia como Priego perdieron en él la persona de la que nuestro compañero Melguizo hizo esta semblanza: «Ser el hombre franco y leal, decidido y tenaz, sencillo e inteligente, emprendedor y comprensivo, con el alma abierta y escapándose por los rasgos ponderados de una fisonomía siempre en expresión de paz. Caudillo de empresas románticas, triunfador de encuestas, batallas, Priego y quienes aquí nacieron o vivieron, ¡cuántos por hidalguía!, lo recordarán siempre porque saben lo que han perdido. El hombre y al hombre».

Cumplido el grato deber de estricta justicia, al par que reglamentario, y sin ocultar la agradable turbación de que me hallo poseído y que en vano podré ocultar, es mi deseo el presentar una muestra de mis afanes, como examen o índice de capacidad con que intente justificar la investidura que graciosamente me concedéis, para lo que debo pedir ante todo

benevolencia; pues aparte las condiciones personales, debo advertir que mi vida se desliza en lugar apartado de archivos y en donde los hechos sociales, económicos o históricos son de transcendencia íntima, a más de otras circunstancias que limitan la posibilidad de ofrecer estudios enjundiosos, los que por el contrario se encuentran carentes de aquellas influencias, como tampoco me es dado hacer exposiciones bellas o poéticas.

Voy a ocupar vuestra atención con un tema sencillo, una faceta local. Relatar algo sobre viejas vías de Los Pedroches, exponiendo particularmente una de ellas; la conocida por «Camino de la Plata», que nos da un ejemplo claro de cómo a ésta deben su origen, nacimiento o auge las villas del norte de nuestra provincia. Las aspiraciones y consecuencias del tema son reducidas, pero no debe olvidarse que en lo pequeño de la vida, en lo que se considera intrascendente, se halla, a veces, la base de algo principal.

Los datos del tiempo pasado que se van conociendo de Los Pedroches nos llevan a considerar que éste debió estar cruzado por vías o rutas que tuvieron gran importancia comercial y no fue menos el valor estratégico en las luchas sostenidas en la Reconquista, pues transitando por ellas se acortaban las distancias con el centro y norte de la Península y particularmente con Toledo y Madrid, evitando a los viejos y pesados trenes de guerra las dificultades que pudiera ofrecer el vadear el Guadalquivir.

Para la mejor localización de ellas, damos como existentes en aquellas épocas y con nombres actuales los lugares que citamos.

En la antigüedad los principales caminos, relatándolos de oeste a este, fueron: El conocido por «La Senda de la Plata», ruta que viniendo desde Toledo con destino a Sevilla penetraba en Los Pedroches por Santa Eufemia y El Viso, y también por Belalcázar e Hinojosa del Duque para seguir, ya fusionados, por Valsequillo a Fuente Obejuna, Azuaga, etc. Es el camino que tantas veces recorrió Alfonso XI para la conquista de Tarifa, Algeciras, etc. y que reseñó con gran detalle en su **Libro de las Monterías**. Se cruzaba en Valsequillo con el que desde León, Astorga y Salamanca se dirigía a Córdoba por Belmez y Espiel. El intenso tráfico de este último disminuyó en el siglo XVI y XVII según señala Vicente Espinel al escribir: «Salí de Salamanca con dinero que bastara para dejar de ser peón, y como era fuerza serlo, acordándome de la poca población que había en Sierra Morena por aquella parte de la Hinojosa, que había quince leguas sin poblado, y por no dejar de ver Madrid y Toledo, vine por esta máquina, pasé por Madrid y Toledo...». Por el de la «Senda de la

Plata» se trasladó el mercurio desde Almadén hasta Sevilla para beneficiar la plata traída de las Indias. Hoy se quiere convertir esta ruta en una gran autopista.

Otro de los caminos es el llamado «Vía del Azogue» por llevar por ella a Córdoba en tiempos romanos el cinabrio de Almadén, y que hoy es carretera Córdoba-Almadén, que atraviesa Santa Eufemia, El Viso y Alcaracejos, los que acaso en sus comienzos fueran lugares de vigilancia, de cambios de bestias de tiro o simplemente ventas.

Inclinándonos hacia el este se encuentra el camino que describiera el Idrisi; que saliendo de Córdoba va a la Cruz del Barquillo, Vacar, por Villaharta (conocida anteriormente por Ventas de Páez) y Pozoblanco, llega a Pedroche, saliendo del Valle por Puerto Mochuelos, después de tocar el llamado «Castillo de Almogábar o Murgabal» y continuando a Gebel Afur, que en opinión de Astrana Marín pudiera ser Tirteafuera.

Considera Hernández Jiménez que durante el califato debió usarse preferentemente el que llama «del Armilat», nombre antiguo del río Guadalmellato. Suponemos que desde Córdoba iba a lo que hoy es pantano de este nombre y dirigiéndose a Villanueva de Córdoba, donde ha sido hallada precisamente, en calle por donde discurría esta ruta, una piedra con inscripción sepulcral en lengua árabe, fechada en el año 392 de la hégira, que puede constituir prueba de ser lugar habitado en aquella época bien como venta o poblado en el trayecto de este camino. Hoy esta piedra se conserva en el Museo Arqueológico de Córdoba. De aquí, pasando por el castillo de Almogábar salía por Puerto Mochuelos en dirección a Abenójar.

Al oriente tenemos aquel otro que es incluido en las «Relaciones Topográficas» ordenadas hacer por Felipe II en 1.592 y que desde Andújar venía por Cardena, Azuel, Fuencaliente a Almodóvar del Campo.

Entre estos dos últimos caminos existía otro que alcanzó un auge mayor en los siglos XVII y XVIII. Nos referimos al denominado «Camino de la Plata», y del que voy a ocuparme con mayor extensión y detalle, ya que ofrece un caso típico de formación de pueblos.

La causa de este nombre, tan común en diversos de nuestra patria, es considerada por el vulgo como venido de transitar por ellos la plata traída de América; pero arabistas de crédito manifiestan ser corrupción del vocablo árabe «Balat», con significación de «empedrado».

Las investigaciones de Coello, a las que se refiere don Inocencio Her-  
vás en su **Diccionario Histórico Geográfico de la provincia de Ciudad Real**, y que también confirma Agostini, nos hablan de dos calzadas roma-

nas que unían Córdoba con Almodóvar del Campo, antes llamado «de las Tiendas». Una de ellas pasaba por Pedroche y Puerto Mochuelos, que es la que citara el Idrisi como itinerario de Córdoba-Toledo y que salía por la ermita de San Sebastián de Almodóvar, nombre éste que es traducido por «El Redondel», venido de «al-modour» con significado de «mogote» o «cerro redondo».

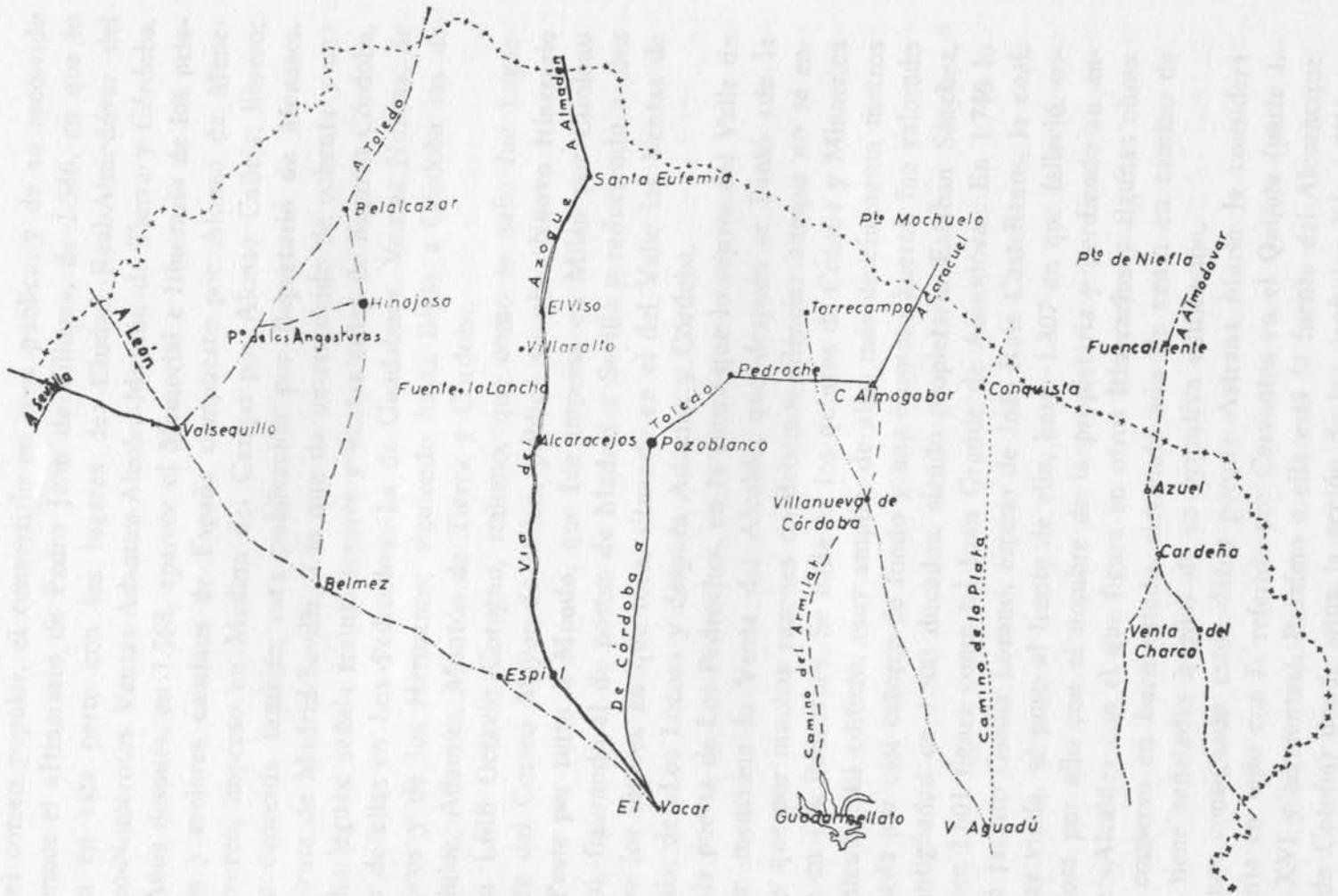
La otra calzada lo era por Conquista y Adamuz, que también desde Almodóvar, donde como se notará concurrían varios caminos del sur hacia el centro, salía por Puerto Romo, y es la que en épocas más cercanas, sobre todo en los siglos XVI al XVIII, utilizaban las postas Madrid-Córdoba-Sevilla-Tarifa o Cádiz, recibiendo el nombre de «Camino de la Plata».

A propósito de esta antigüedad bueno será señalar los restos considerados de tiempos neolíticos que a un lado y otro, a corta distancia de su trazado actual, en el tramo que corresponde a Los Pedroches, es decir, desde Conquista a la Venta del Puerto, se han registrado varios túmulos dolménicos, como los de Minguillo, Huerta del Henear, Las Aguilillas, Las Navas, Ventalajama, Navalmaestre, Chaparral de Madueño y otros, en los que fueron encontrados, al ser explorados, restos líticos y cerámica y dos cráneos humanos en sepulturas de los parajes Alcarria y Las Aguilillas, que tienen índices craneanos muy semejantes a los de Crog-Magnon. De ello ya dimos oportuna cuenta a nuestra Academia.

De la vieja existencia de esta ruta también nos dan noticia Dozy y otros autores al relatar la sangrienta batalla entre las huestes del emir Baldj y las de Alkama Al-Lajui y otros guerreros árabes y sirios en el lugar que denominan Aqua Bortora, que Lafuente ubica en la actual Venta del Aguadú, sita en esta vía, combate que tuvo lugar el 14 de agosto del año 742.

Accediendo a deseos del cabildo cordobés, el 17 de enero de 1397, Enrique III dispuso que no pagasen tributo alguno doce venteros que habían determinado poner en los caminos que desde Córdoba conducían a Almodóvar del Campo y Villa Real (Ciudad Real), para que estuviesen poblados y encontrasen utensilios los pasajeros. Uno de estos caminos iba por El Villar y el otro por Adamuz. Varios autores han querido ubicar estas ventas favorecidas en lugares de esta ruta, y que nosotros recogemos, más por curiosidad que por considerar que a todas ellas se refiera la gracia otorgada por el monarca.

Este camino que casi aparece olvidado en fechas cercanas, vuelve a tomar importancia cuando a fines del siglo XVI se establece en nuestro



**CAMINOS DE LOS PEDROCHES**

tas que unían Córdoba con Almodóvar del Campo, antes pasando por las Tiendas. Una de ellas pasaba por Pedroche y Puerto Manchuelos, que es la que marca el actual trayecto itinerario de Córdoba-Toledo y que sale por la ermita de San Sebastián de Almodóvar, nombre éste que es inducida por «El Redondel», venido de «redondura» con significado de «empates» o «cruce redondeado».

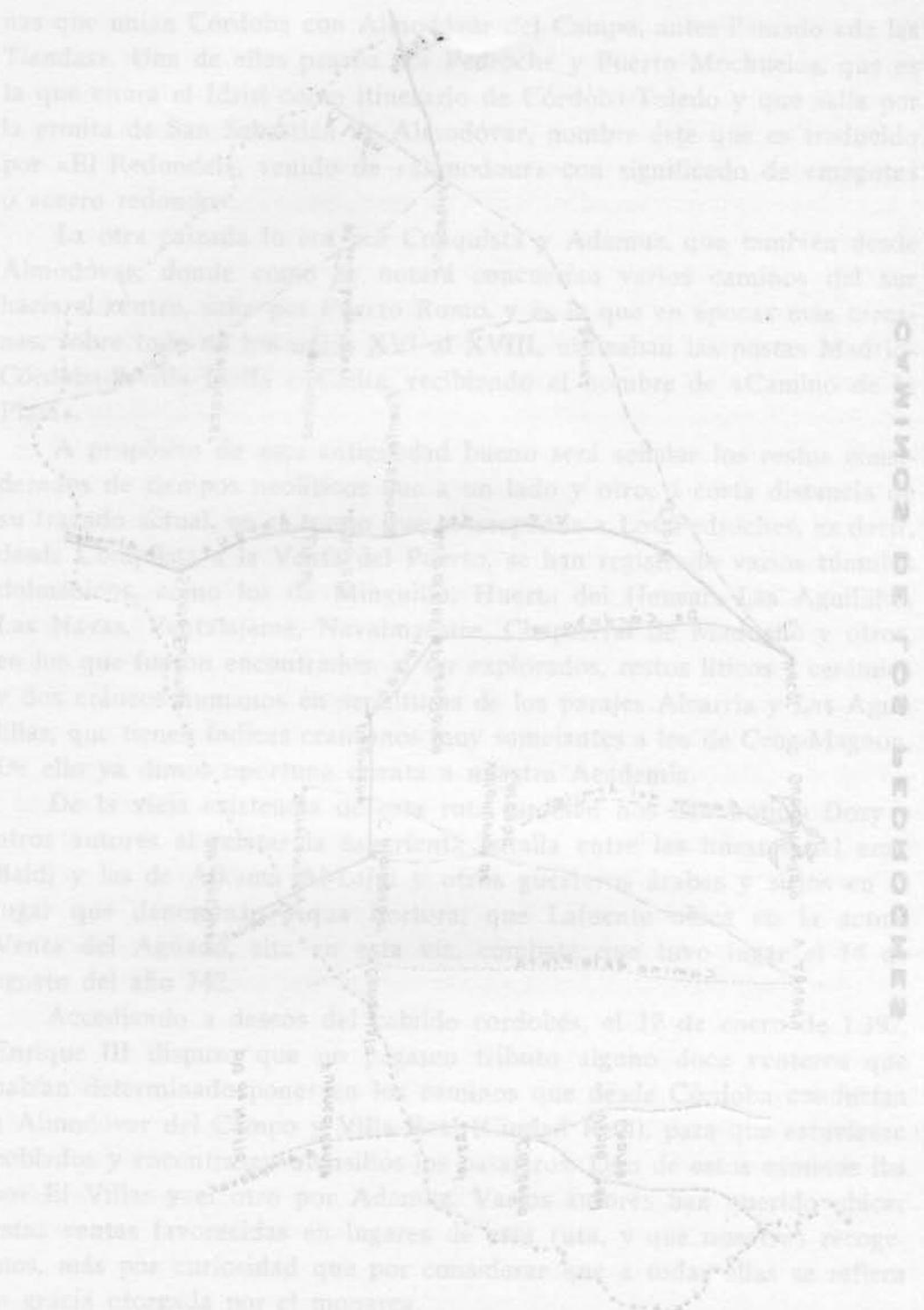
La otra trazada la era por Coaquita y Adamuz, que también desde Almodóvar; donde como ya notará concurrieron varios caminos del sur hacia el norte, uno por Puerto Romo y es la que en época más antigua, sobre todo en los siglos XII al XVIII, ocupaban las pastas Madrid-Córdoba-Mérida y Sevilla, recibiendo el nombre de «Camino de Plata».

A propósito de esta situación buena será señalar los restos más destacados de tiempos neolíticos que a un lado y otro, y corta distancia del trayecto actual, ya el siglo III a. de J. C. Los Pedroches, en donde desde el siglo IV hasta el Venta del Puerto, se han visto las varias tumbas dolménicas, como las de Miravilla, Huerta del Huevo, Las Aguilillas, Las Navas, Ventralera, Navalmarzán, Cueva de la Cruz y otras, en las que fueron encontrados, y hoy explorados, restos líticos, cerámicos y dos colares romanos en las cisternas de los parajes Albarria y Las Aguilillas, que tienen indizes cronológicos muy semejantes a los de Crog-Magou. De ello ya dimos cuenta oportuna a nuestra Academia.

De la vía existente de esta ruta, ya citada por Estrabón, Droys y otros autores al hablar de la «Carriera» que pasa entre las montañas de Baili y las de Adamuz, ya citadas y otras que se dirigen y pasan en un lugar que Jerónimo de la Cruz señala, que Laisant ubica en la actual Venta del Aguado, cita en esta vía, con el nombre que tuvo hasta el 14 de agosto del año 742.

Acordando a estos datos del pasado cordobés, el 17 de enero de 1397, Enrique III dispuso que no se pague tributo alguno diez renteros que habían determinado poner en los caminos que desde Córdoba conducían a Almodóvar del Campo y Villa de Almodóvar (II), para que estuvieran poblados y sembrados, y mandó que se les diese de estas rentas las por El Villar y el otro por Adamuz. Vamos ahora, con respecto a estos caminos, estas rentas fronteras en lugares de esta ruta, y que nos han recogido, más por curiosidad que por considerar que a estas villas se refiere la gracia otorgada por el monarca.

Este camino que casi aparece olvidado en fechas cercanas, vuelve a tomar importancia cuando a fines del siglo XVI se establece en nuestro



país el correo popular, el convertirlo en cosa pública, y de su recorrido se conoce el «Itinerario de Pedro Juan de Villuga», de 1.546, en que lo señala en esta parte con los lugares de: Ciudad Real-Almodóvar del Campo-Numerosas Ventas-Adamuz-Alcolea-Montón de Tierra y Córdoba.

Años después, en 1.568, aparece el **Memorial e Itinerario de los principales y mejores caminos de España** compuesto por Alonso de Mene-ses, correo, impreso en Medina del Campo por Alonso Calleja, librero; siendo conocida también esta publicación por **Repertorio de Meneses**. En la ruta de Madrid-Sevilla, a la que da un recorrido de ochenta y una y media leguas, señala treinta lugares y ventas antes de llegar a Córdoba, cuatro de ellas en Los Pedroches: La de Guadalmez, Ventas Nuevas, de los Locos y de los Hermanos; siguiendo hasta llegar a Córdoba las de Aguadulce, Adamuz, Montón de Tierra y Córdoba.

En 1.616 Octavio Cotogno, italiano, que como se sabe fue Lugar-teniente del Correo Mayor de Milán, publicó su obra **Nuovo Itinerario delle Poste per tutto il Mondo**, que fue impresa en Milán por Cirolano Bordoni, figurando el de postas de Madrid a Sevilla y reduciendo a diez y nueve los lugares en que toca, situando en el del Valle las Ventas de «Reogal», de «Los Locos» y después Adamuz y Córdoba.

A la puerta de Los Pedroches, en la sierra que lo separa del Valle de Alcudia, menciona la Venta del Alcalde, que después se llamó «de la Inés», y que por muchas razones no debemos silenciar aunque no se encuentre en Los Pedroches. Se halla en los quintos de Cotofía y Minarrica de la Alcudia. El edificio, muy amplio, de algo más de cincuenta metros de fachada por casi catorce de fondo y una hermosa huerta, fue valorado en la antigüedad en 1.500 ducados, siendo propietario Esteban Sánchez, si bien en 1.601 figura como tal Juan Grande de Almodóvar. En 1.746 lo adquirió Jacinto García Lozano, esposo de Inés Ruiz Castellanos, la cual, al quedar viuda, se puso al frente de ella, hasta 1.807 en que falleció, conociéndose por ello con el nombre de la propietaria y perdiendo su antiguo de «Alcalde» con el que figura en otros **Itinerarios** y algunas obras. Hoy se conserva en buen estado, sirviendo aún de venta en camino de carne y tiene señaladas huellas de su primitiva edificación.

Hemos consignado estos datos porque Astrana Marín la considera coincidente en todo con la referida por Cervantes en el **Quijote** (parte I, capítulo XVI y siguientes). Próximo a ella está la fuente del Alcornoque (quinto de Cotofía) donde sitúa la acción de los capítulos XI al XV de igual obra y en donde don Quijote pronuncia el célebre discurso a los pastores y tiene lugar el entierro de Crisóstomo y la aparición de Mar-

cela. También en **Rinconete y Cortadillo** menciona Cervantes esta venta «del Alcalde» en el capítulo primero, cuando da fin a la disputa entre el ventero y estos dos personajes.

A continuación y pasando por las viejas minas del Horcajo y atravesando el llamado Puerto del Correo, nombra Meneses la «Venta de Guadalmez», que años después Cotogno la denomina «Reogal» ya en nuestra actual provincia. Queremos aclarar estos extremos.

Venta de Guadalmez se llamó así por estar situada próxima al río de este nombre, que hoy constituye límite de nuestra provincia con la de Ciudad Real, y al lugar denominado Nava Grande, hallándose al lado de un camino que hoy se conoce por «Real de Villanueva de Córdoba a la Mancha». Este pequeño poblado perteneció a la jurisdicción de Pedroche, rindiendo culto a San Gregorio y trasladándose rápidamente hacia mitad del siglo XVI, cuando disminuyó el tráfico por aquella vía y tomó mayor importancia el de la Plata, que atravesaba el lugar llamado «Casas Pajerizas» o «Las Porquerizas», por donde también cruzaba y cruza una vía pecuaria desde Torrecampo a Cardeña, lugar al que concurrieron aquellos vecinos abandonando sus viejas ventas, por lo que el Cabildo cordobés, en 1.569, pidió al rey Felipe II que, con objeto de colonizar aquella parte de la Sierra, la instituyese villa, a lo que accedió el monarca, ordenando a su vez le fuera señalada una dehesa de determinada extensión de los comunales de Las Siete Villas de los Pedroches, así como un ejido que tenía «de largo 1.368 baras, midiéndolas el camino Real adelante, que pasa por mitad de la referida villa de la Conquista, y por 795 de ancho, midiendo por el camino viejo que viene de Villanueva de Córdoba...». La dehesa es la que hoy se conoce con el nombre de «Quebradillas», perteneciente al caudal de propios y con una extensión de 533 hectáreas, 91 áreas y 29 centiáreas. En 1.871 este pueblo solicitó el reparto de esta finca entre sus vecinos, comprometiéndose a pagar un canon por cada suerte sin que éste pudiera redimirse. La petición fue desechada por la Superioridad por considerarla improcedente.

Ante aquellas donaciones, los habitantes del lugar de Ventas Nuevas fueron también a engrosar aquel pequeño vecindario, por lo que en los **Itinerarios** sucesivos no vuelven a nombrar estas ventas, aunque hoy conserva el nombre aquel paraje. Es de notar que ellas debieron ser importantes ya que en 1.591 los vecinos de Villanueva de Córdoba, Juan Moreno Cámara y Antonio Rísquez Cámara, en sus testamentos de esta fecha hacen donaciones a la ermita de Santa Ana que en ella existía.

Fácilmente se comprende que este lugar que aumentó su vecindario

es la actual villa de Conquista, que erigió como Patronos a los dos santos que veneraban los recién llegados: San Gregorio, abogado contra las plagas del campo (no debe olvidarse que venida de la Alcudia assolaba sus campos la langosta), y la bendita Santa Ana, cuyo culto había sido muy difundido y con rapidez por España por los peregrinos alemanes. El actual nombre de Conquista quizá lo tomara por el apoderamiento que efectuó sobre los otros dos poblados.

No estará de más decir que este pueblo en 1.945, no queriendo olvidar su origen, erigió una modesta ermita a San Gregorio en el lugar que ocupara la venta de Guadalmez, y en donde todos los años celebra romería el 9 de mayo, festividad religiosa de dicho santo. Al lado de ella el Ayuntamiento conserva una propiedad de 29 hectáreas de terreno que denominan «Desmontados de la villa»; acaso el viejo ejido de aquella venta.

El nombre de venta de «Reogal» que aparece en el Itinerario de Cotogno, va referido, sin lugar a dudas, a Las Porquerizas, pues consideramos que el vocablo «reogal» debe ser una contracción o abreviatura de «reorganizar», «nueva organización» o «nuevos hogares». El propio Cotogno en su obra citada advierte que es necesario corregir errores, cosa que no es difícil hallar y enmendar en las escrituras de pueblos y ventas, disculpable en un libro impreso en país extraño y en época en que las libertades de las reglas ortográficas eran liberales. Así en el mismo Itinerario a la Venta de Diezma, al sur de Toledo, la llamada Venta de Esma, y a la de Duraçatan, Venta de Rotezan y otras; nombres todos que figuran en el de Meneses, del cual parece que se valió para hacer su Itinerario.

Confirmando estos datos sobre la fundación de esta villa de Conquista tenemos un testimonio dado en Córdoba el 21 de julio de 1.580 por el escribano público de aquella ciudad, don Pedro Ramírez, en el que manifiesta su queja de que, con perjuicio de sus privilegios, don Fernando Páez de Castillejo (el de las Ventas de Villaharta), caballero veinticuatro de Córdoba, se había trasladado a la nueva población que está en el camino derecho a la villa de Madrid y había efectuado el nombramiento de jurados a dos vecinos de aquel lugar. La población que se refiere creemos no puede ser otra que Conquista.

Con fecha muy próxima a ésta tenemos referencia, que ya menciona a este pueblo con su actual nombre, debida a Vicente Espinel en su obra, a la que anteriormente nos hemos referido, de **Vida del Escudero Marcos de Obregón**, escribiendo al final del descanso XIII de esta magistral novela de la picaresca española: «Llegamos a Conquista, que es un pueble-

**cito que se comenzaba entonces**, un domingo por la mañana; entramos a oír misa que estaba diciendo un clérigo que pronunciaba la lengua latina como gallego. La misa era de «requiem» porque habían enterrado aquella mañana a un pobre y ayudábale un sacristán que sobre su sayo pardo y muy rozagante traía una sobrepelliz de cáñamo. Acabada la misa, diciendo el responso sobre la sepultura, acabó el clérigo diciendo: Requiescat in pace, alleluya, alleluya. El sacristán le respondió con muchos pasos de garganta: Amén, alleluya, alleluya. Lleguéme al buen hombre y le dije: Mire padre, en misa de requiem no hay alleluya; y respondió muy con fiado: «Arre allá, señor estudiante, ¿no ve que es entre Pascua y Pascua?».

Que ya existía iglesia en este poblado viene a confirmarlo una obligación, de fecha posterior, del platero cordobés Pedro Sánchez de Luque con el Vicario de la iglesia de Pedroche, por la cual se compromete a hacer una lámpara y dos ciriales para aquella iglesia, firmando en representación del Vicario su sobrino don Antonio Gutiérrez Yegrós, que lo era de Conquista.

Ello hace suponer que la vieja iglesia se construyó siendo obispo de la diócesis fray Martín de Córdoba y Mendoza, hijo de los condes de Cabra; Arcediano de Pedroche, don Luis de Toledo; Depositario del dinero de fábrica de la iglesia catedral, Alonso Suárez; y Visitador General de la diócesis, el Dr. Risado. El edificio fue de una sencillez grande, carente de valor arquitectónico, pero a pesar de ello su construcción debió de ser de Hernán Ruiz (nieto) o del maestro sevillano Juan de Ochoa, ya que en aquellas fechas dirigían las edificaciones de las iglesias de Hinojosa del Duque, Villanueva del Duque y la celebrada torre de Pedroche.

Por el protocolo del escribano de Villanueva de Córdoba, don Miguel Cantador, sabemos que en 1.616 era escribano de Conquista don Antonio de la Torre, escribanía que cedió a don Diego Cuadrado en aquel año.

Ya en el siglo XVIII es general conocer a esta villa con el nombre de Conquista, y con él figura en el Reglamento de fecha 23 de abril de 1.720, llamado «Carrera de Postas de Campomanes» año 1.761; diciendo que desde la Venta de la Alcudia (la de la Inés) se iba a Conquista (4 leguas) y de aquí a la Venta del Puerto (6 leguas), siguiendo hasta Adamuz.

En 1.654 se quejó el vecindario de Conquista ante el Real Concejo de no permitirle las Siete Villas de Los Pedroches el gozar de la comunidad de pastos, alegando haber sido aldea y barrio de Pedroche, a lo que estas villas dijeron: «Ser incierto, porque lo que fue y era la población que llamaron Nava grande, la que perteneció con sus vecinos muchos años des-

pués de 1.569, en el cual se crio y erigió la dicha villa de Conquista en el sitio que hoy permanece, que se llamó de las «Casas Pajerizas», alias «Las Porquerizas», en virtud de Real Privilegio concedido a este fin a pedimento e instancia de la ciudad de Córdoba y sin haber sido nunca barrio ni aldea de Pedroche, ni de otra». En 1.728 se volvió a quejar de que «en el reparto de la venta de los frutos de las Dehesas de la Jara, de Nuestra Señora de Piedrasantas (Patrona de Pedroche), no había sido convocada Conquista». Ello originó pleito cuya sentencia de revisión dada por la Chancillería de Granada el 21 de mayo de 1.737 no se tomaban en consideración los derechos de esta villa, y por los documentos que figuran en este pleito sabemos que en aquella época era lugar de 37 vecinos, incluídos las viudas y el Vicario, datos que consigna el entonces escribano de ella don Cristóbal Mohedano de Molina.

Desde Conquista a Adamuz existieron ventas, que si bien debieron ser muy modestas, cumplirían su labor de colonización y seguridad para los viajeros. Como han querido identificarlas con aquellas que Enrique III libró del pago de alcabalas, las enumeraremos sumariamente para dar constancia de su ya extinguida existencia.

La de Ventas Nuevas, que distaba tres leguas en dirección a Córdoba, como ya hemos indicado, pasó a engrosar el vecindario de nuestra nueva villa, y próximo a ella estaba la «Venta del Cerezo» junto al cerro llamado «de Los Ladrones», casi en los confines de los actuales términos municipales de Villanueva de Córdoba y Cardeña. Debió ser importante cuando según un documento existente en el archivo municipal de Villanueva de fecha 7 de enero de 1.766 se la describe así: «Una casa nombrada de Zerezo, con alpatanas, cercados y tierras adyacentes, valuada en 16.969 reales».

No muy distante de ella se halla la «Venta de la Aljama» o «Ventatalajama», como el vulgo pronuncia, si bien otros han querido alterar su nombre llamándola «Venta del Ama». Nos parece bien advertir, recogiendo la opinión de Orti Belmonte, que el moro fue la pesadilla de los habitantes del campo, pues impedía el cultivo tranquilo y siempre era una amenaza de caer en esclavitud. Se intentó asimilarlo a las relaciones comerciales y se trabajó, y se pactó en 1.542 por lo que los moros granadinos traían a vender a Alcalá la Real sus mercancías, respetando sus personas, ganado y géneros. Se sabe que existieron también en Palma, Almodóvar del Río y Castro, llamando a estos mercados «aljamas». ¿Sería ésta también lugar destinado a ello?

Después se encuentra «Venta de la Cruz», a orillas del arroyo de

este nombre, el que en sus orígenes se le conoce por el de «las Gavias», y siguiendo la ruta la «Venta de Velasco», llamada así seguramente por el apellido de su dueño, pues el 9 de noviembre de 1.695, siendo Director General, Correo Mayor de España, el conde Oñate, el vecino de Villanueva de Córdoba Francisco Muñoz Velasco y su mujer María Sánchez la Horozca, se comprometen ante el escribano público de este pueblo, don Juan García de la Ñora, en servir por ocho años las postas desde la Venta del Puerto a la del Alcalde, con caballos, mulos, piensos, etc.; y es de notar que por aquellos tiempos en las posadas o ventas se guisaba o aderezaba lo que los huéspedes traían comprado de afuera y no otra cosa. Quizá de ello provenga el decir castellano para las cosas breves o fáciles: «Para este viaje no se necesitan alforjas».

En este predio, que aún conserva el nombre de Venta Velasco, se halla el cerro de los Añorones, donde existen ruinas y vestigios de edificaciones antiguas, de las que Ramírez de las Casas-Deza nos dice corresponder a un viejo convento de Templarios, pero para nosotros lo son de la vieja venta, sin rebatir la posibilidad de que el antiguo convento o parte de él, si existió, fuese aprovechado posteriormente por Velasco. No muy distante estaba la «Venta de los Locos», que figura en el repertorio de Meneses y en el de Cotogno, y que da nombre a aquel Collado, en donde los hallazgos de sepulturas, cerámica de tiempos remotos han sido, y lo son, frecuentes. En 1.612 era morador de ella Juan García de la Higuera y es usual por aquí, cuando un sujeto hace disparates, el decir «está en Venta Los Locos».

A corta distancia nos hallamos las ruínas de «Venta de Orán» que algunos han querido ubicar con la de Duraçutan que Vélez de Guevara menciona en el tranco V de su novela **El Diablo Cojuelo**, pero no puede ser así, pues Meneses señala ésta a 22 leguas de Madrid, que es la misma distancia que indica la novela, y se halla entre las de Guadalhorce y Zarzuela. En la **Guía de Postas** del año 1.624 se anota este nombre de Orán en otra venta en el itinerario de Carmona a Sevilla.

Casi a su nivel está el «Cerro de la Fresnedilla» o de «la Boca del Valle», en cuyo lugar fue sorprendida en 31 de mayo de 1.874 una partida carlista compuesta por cien individuos al mando de don Manuel Caracuel. El encuentro fue rápido y la Guardia Civil hizo prisioneros a sesenta carlistas, entre ellos al jefe y hubo cinco heridos de ellos.

Continuando la ruta tenemos la «Venta del Puerto», que acaso sea la que figura en los itinerarios con la denominación de «Los Hermanos»; siguiendo la «Venta del Fresnedoso», a orillas del arroyo de este nombre,

no muy lejos del lugar conocido por «Cuesta de la Palanca», paraje solitario donde en otro tiempo el bandolerismo comarcal debió ser intenso, pues existe por aquí el dicho: «A robar a la Cuesta de la Palanca».

A la altura del kilómetro 23 de la actual carretera de Pedro Abad a Villanueva de Córdoba, a unos 10 kilómetros de Adamuz y al oriente de aquélla se hallan los restos de otra venta llamada «Nava Segunda» o «Navajunda», nombres ambos que suponemos corrupción de «Nava de las juntas», ya que allí se juntan tres caminos: éste de la Plata, el de Villanueva de Córdoba a Adamuz y otro a Montoro. Hoy se distingue este paraje con el nombre de «Navezuelas de Montoro».

En el kilómetro 19 de esta carretera y a unos 6 de Adamuz se encuentra la llamada «Aguadú» o «Agua Dulce», de cuyos hechos de armas habidos en ella en tiempos del emirato dependiente de Damasco, ya lo hemos señalado; y para completar esta pesada relación, diremos que le sigue Adamuz, que Cotogno titula: «Damas», pero por la distancia y orden en que las señala deducimos que se refiere a este pueblo, equivocación que atribuimos a las mismas causas que dijimos sobre «Reogal».

Por estos lugares transitaban viajeros y correos, pagándose el trabajo de estos en 1.547 por leguas que debían andar en veinticuatro horas; por ello los viajes recibían el nombre de «a las diez, a las doce, a las quince y a las veinte». Ya Cervantes en la dedicatoria de la segunda parte del **Quijote** escribió: «...os podéis volver a vuestra China a las diez, o a las veinte, o a la que venís despachados...».

Estos correos se pagaban a cada día dos reales y medio los de diez leguas, a tres reales y medio los de doce, a los de quince se les abonaba ducado y medio y cuatro ducados a los de veinte. En 1.621 si se hacía en diligencia tenían obligación de hacer treinta leguas en veinticuatro horas. Una tasación de viajes de correos de finales de siglo XVII nos dice: «Viaje de Sevilla a Madrid, yende en toda diligencia. Desde Sevilla a Madrid hay 83 leguas. Hanse de servir en 2 días y 18 horas, contando 24 horas por 30 leguas, que se paga cada legua a 8 reales, con advertencia que de las horas que faltaren para servir el dicho viaje se les han de bajar a 8 reales por legua; y si es yende y viniende a los mismos 8 reales por legua, y los días que le detuviesen a 10 reales, y se advierte que el día que entra el correo y el que sale, no se les han de dar los dichos 5 reales de detención».

También se regulaban los viajes que se despachaban a las 20, los que «tienen la obligación de andar en 24 horas 20 leguas, y se les paga a 3 reales y tres cuartillos por cada legua. Y a la vuelta, si el viaje es yende

y viniendo se les da a 5 reales por cada día de los que se detuviere esperando despacho, y se entiende que el día que entra y el que sale no se les cuenta para en cuanto a pagarles los días de detención».

Referente a las cualidades que debían requerir estos hombres ya Alfonso X el Sabio había dicho en la Ley XXI, Título IX de la Partida II: «Mandaderos hay que traen otras mandaderías por Cartas. Deben haber entre sí tres cosas: ser leales, e entendidos, e sin cobdicia. E seyendo tales, débelos el rey amar e facer bien».

Parece que desde antiguo se les obligaba a llevar uniforme o emblema que los distinguiera, ya fuera dalmáticas, con espuelas, gorra con plumas, etc. Así las Ordenanzas de Correo de Valencia de 1.506 señalan que deben llevar el escudo de las armas reales en la parte izquierda del manto o ropa. El escudo de la Cofradía de Correos de Barcelona representaba, un siglo después, a un correo de a caballo con corneta en la mano derecha, y es curioso lo que Cervantes escribió en el **Quijote**, donde entre otras citas parecidas, nos dice: «Un postillón que en traje de demonio les pasó por delante tocando en vez de corneta un hueco y descomunal cuerno...», «Venía un hombre de a pie, con unas alforjas al cuello y una azcona o chuzo en la mano, propio talle de un correo de a pie...».

Don Sebastián Pedro Pérez escribió en 1.758 el **Diálogo entre Pelayo, Correo de gabinete y Toribio su postillón** poniendo en boca de éste: «Si yo fuera cual tú, tan abrigado, con peluca de estambre, guantes de lo mismo, chupa en pieles forrada, casaca de grana y marta, calzón de ante flamenco, lo mismo que tú dijera; pero como mi vestido es de pies a cabeza rigurosamente apostólico, me curte la piel el viento mejor que un zurrador el cordobán entapetado».

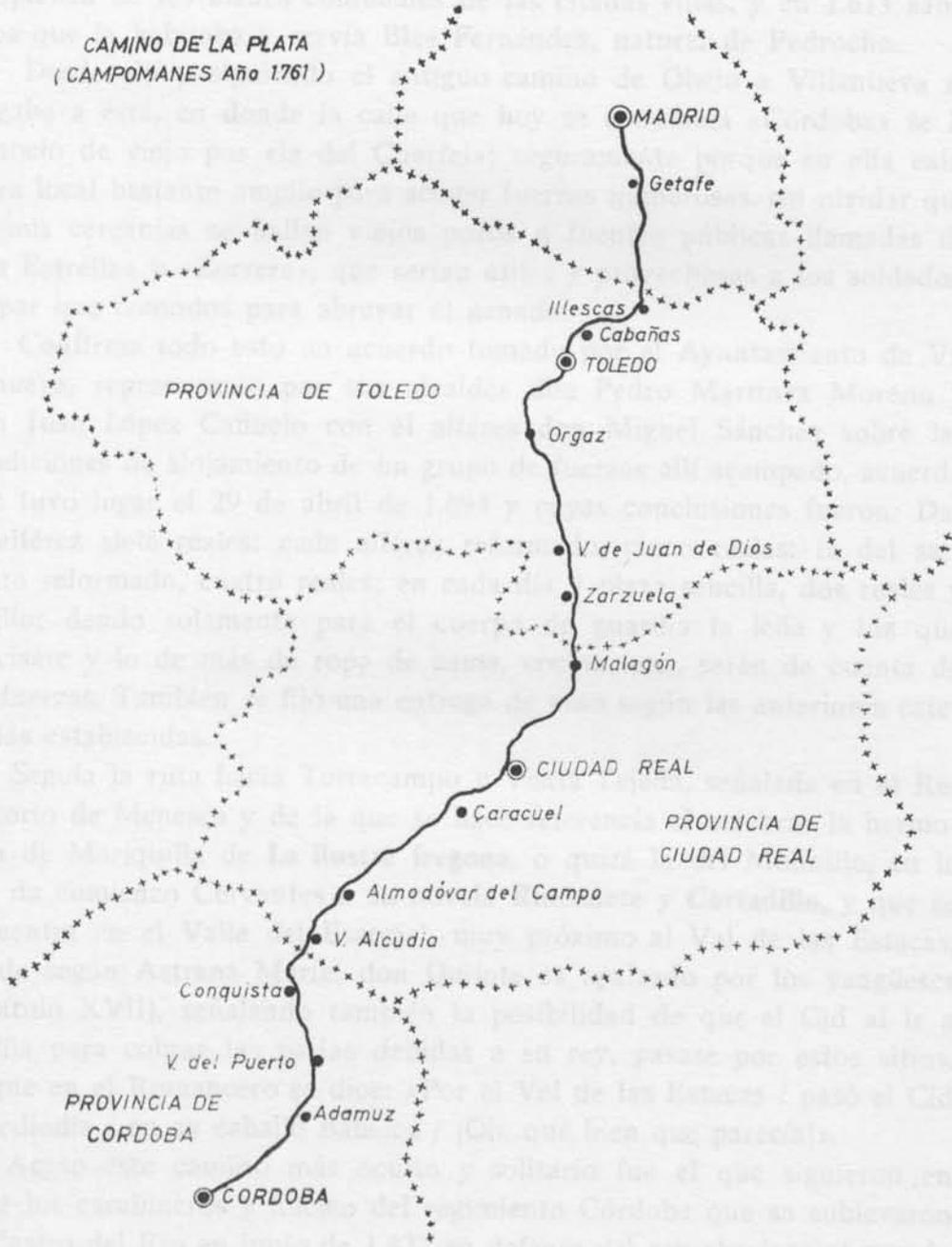
Volviendo a nuestra ruta diremos que en los siglos XVII y XVIII se utilizó con gran preferencia por las milicias una desviación o ramal, por haber sido, según nos dice Ramírez de las Casas-Deza, designados en estos siglos lugar de acuartelamiento o descanso de las tropas que se movilizaban desde el sur hacia el centro y norte, los pueblos de Montoro, Villanueva de Córdoba e Hinojosa del Duque. Para llegar a Villanueva los movilizados debían de apartarse del viejo camino de la Plata en las proximidades de la Venta de Aguadú, tomando rumbo noroeste para buscar las viejas ventas del camino del Armilat, llamadas «del Mercader» y «Chumba», dirigiéndose a la «Venta de la Jara», sita en la dehesa de la Jara, comunal de las Siete Villas de Los Pedroches, en donde este ramal o desviación, conocido por «Camino Real» cruza el kilómetro 10 de la actual carretera de Obejo a Villanueva de Córdoba, antes de llegar al

**CAMINO DE LA PLATA  
(VENTAS EN LOS PEDROCHES)**





**CAMINO DE LA PLATA**  
(CAMPOMANES Año 1761)





arroyo de Guadalcázar, uno de los que forman el Gato y seguir por la dehesa de los Ruices, puerto Luna, etc. Esta venta de la Jara debía ser propiedad de los bienes comunales de las citadas villas, y en 1.613 sabemos que la habitaba y servía Blas Fernández, natural de Pedroche.

Desde allí y siguiendo el antiguo camino de Obejo a Villanueva se llegaba a ésta, en donde la calle que hoy se denomina «Córdoba» se la conoció de viejo por «la del Cuartel»; seguramente porque en ella existiera local bastante amplio para acoger fuerzas numerosas, sin olvidar que en sus cercanías se hallan viejos pozos o fuentes públicas llamadas de «La Estrella» y «Zorrera», que serían útiles y provechosas a los soldados, al par que cómodos para abreviar el ganado.

Confirma todo esto un acuerdo tomado por el Ayuntamiento de Villanueva, representado por sus alcaldes don Pedro Martínez Moreno y don Juan López Cañuelo con el alférez don Miguel Sánchez sobre las condiciones de alojamiento de un grupo de fuerzas allí acampado, acuerdo que tuvo lugar el 29 de abril de 1.694 y cuyas conclusiones fueron: Dar al alférez siete reales; cada alférez reformado, cinco reales; la del sargento reformado, cuatro reales; en cada día y plaza sencilla, dos reales y medio; dando solamente para el cuerpo de guardia la leña y luz que precisare y lo de más de ropa de cama, cocina, etc., serán de cuenta de las fuerzas. También se fijó una entrega de vino según las anteriores categorías establecidas.

Seguía la ruta hacia Torrecampo y Venta Tejada, señalada en el Repertorio de Meneses y de la que se hace referencia al celebrar la hermosura de Mariquilla de **La ilustre fregona**, o quizá la del Molinillo, en la que da comienzo Cervantes a su novela **Rinconete y Cortadillo**, y que se encuentra en el Valle del Escorial, muy próximo al Val de las Estacas, donde según Astrana Marín, don Quijote es apaleado por los yangüeses (capítulo XVII), señalando también la posibilidad de que el Cid al ir a Sevilla para cobrar las parias debidas a su rey, pasase por estos sitios, ya que en el Romancero se dice: «Por el Val de las Estacas / pasó el Cid a mediodía / en su caballo Babieca / ¡Oh, qué bien que parecía!».

Acaso este camino más oculto y solitario fue el que siguieron en parte los carabineros y núcleo del regimiento Córdoba que se sublevaron en Castro del Río en junio de 1.822 en defensa del rey absoluto al mando de don Juan Espinosa de los Monteros, natural de Bujalance. Fueron batidos en Montilla y después en Adamuz, de donde pasaron a Villanueva de Córdoba los que quedaron de aquellas fuerzas, pues gran número había desertado. Desde allí, nos cuenta Ramírez de las Caza-Deza, en sus apun-

tes, se dirigieron a Conquista, después a Brazatortas, donde de nuevo fueron batidos el 12 de junio, pidiendo una rendición honrosa que no le fue concedida por el general O'Donojú, que estaba en El Viso del Alcor. Por último, capitularon las escasas fuerzas que quedaban en Cabeza Arados el 16 de dicho mes.

El camino de la Plata, según indicaciones del **Itinerario** de Meneses daba la distancia Madrid-Conquista en 40-50 leguas, o sea unos 223 kilómetros. Hoy buscando por los caminos forestales de La Garganta la carretera de Fuencaliente-Puertollano hay unos 295 kilómetros, es decir, unas siete leguas más. De Conquista a Córdoba se señala en aquel camino 14 leguas, 77 kilómetros, haciendo, por tanto, un total de Madrid a Córdoba de 55 leguas, igual a 303 kilómetros, lo que hacía un ahorro de distancia de 99 kilómetros, pues Córdoba se encuentra hoy en el km. 402 de la carretera general de Andalucía.

Igual o parecida economía de trayecto se nota en otros **Itinerarios** por Despeñaperros; por ejemplo: el de Espinalt de 1.754, que da un recorrido de Madrid-Córdoba de 64 leguas y el de Picquet de 1.810 de 63-50 leguas, unos 353 kms.

Mayor es la diferencia que en 1.624 recorrió Felipe IV para ir de Madrid a Sevilla, pasando por Córdoba, pues según el Itinerario de este viaje, marcado por Herrera, hubo de andar 75 leguas, unos 413 kilómetros, cuando en el de la Plata para llegar a Córdoba eran, según hemos indicado, 303.

La distancia de Madrid-Sevilla por el viejo camino de la Plata se fija en 83 leguas, que hacen 455 kilómetros, y hoy hay que recorrer por la carretera general 542.

Esta economía en la distancia no quedó en el olvido, y por ello ahora se proyecta la autopista Madrid-Sevilla por la vieja «Senda de la Plata»; a finales del siglo XIX don Francisco de Paula Canalejas presentó un proyecto o presupuesto de una nueva vía férrea que empezara en Puertollano (ferrocarril Madrid-Badajoz) y terminara en Alcolea (ferrocarril Madrid-Cádiz), siguiendo en su trazado el antiguo camino de la Plata. Se le llamó de Puertollano-Córdoba, pero quedó en suspenso su realización. Al advenimiento del Directorio Militar de Primo de Rivera, año 1.923, el general Vila que desempeñaba lo referente a transportes, pensó colocar un tercer rail al actual ferrocarril Peñarroya-Puertollano, terminando esta obra en Villanueva de Córdoba, desde donde se construiría una vía ancha que siguiendo las cuencas del Matapuercas, Varas y Guadalmellato, iría a Córdoba, realizando así, con economía y algo reformado el viejo proyecto

Puertollano-Córdoba, que seguía, con ligeras modificaciones el camino de la Plata, por donde hoy discurre el oleoducto Rota-Zaragoza.

Años después, en 1.928, se pensó en otro Puertollano-Córdoba por Marmolejo, al objeto de aprovechar los saltos del río Jándula, que ha sido abandonado, pues en verdad, por allí no ofrece las mayores ventajas.

Como los caminos son motivo y causa de vida e índice bien claro de las prosperidad de los pueblos por donde discurren, el Valle sufre un duro golpe con la construcción en 1.861 de la actual carretera Madrid-Cádiz, con lo que perdió en gran parte su interés y conveniencia éste de la Plata. Más tarde, los ferrocarriles serían los que acabarían con su debilitado tráfico. En septiembre de 1.866 se inaugura oficialmente el Madrid-Cádiz. En 1.871 empieza a funcionar el de Madrid-Badajoz y el ramal de Almorchón-Córdoba que inutilizaría o dejaba sin interés aquellos de Madrid-Toledo que cruzaban el Valle por Hinojosa y Belalcázar, llamado Senda de la Plata, como aquel otro que desde Córdoba, por Espiel y Belmez se dirigía a Salamanca y Galicia, por el que Fernando III el Santo acudió a la conquista de Córdoba. La carretera de Almadén-Córdoba, construída en 1.864, bajo la dirección de don José Mármol, siguiendo igual trazado que la romana «Vía del Azogue», anula la de Córdoba a Toledo que nos detalló el Idrisi; así como también el llamado del «Armillat», que sólo fue usado posteriormente por los vecinos de Villanueva de Córdoba para trasladarse a la capital, con un recorrido de 68 kilómetros. Otro camino que también sufrió abandono, fue el que hoy se ha convertido en carretera general número 420, que desde Montoro se dirige a Tarragona, pasando por Puertollano, Cuenca y que a su lado se ha instalado el oleoducto Málaga-Puertollano.

Desde la colonización de La Carolina ya habían sido descuidados estos caminos, y así nos lo demuestra el que las Cortes españolas de 1.813 y 1.820 se ocuparan de poblar y cultivar las nueve leguas llenas de monte que existían al norte de Montoro, como durante la guerra civil de 1.835 la prensa de aquellos días se quejara sobre el mal estado de las comunicaciones entre Córdoba y la Sierra, pues las partidas de aquéllos hacían incursiones a estos pueblos y las fuerzas isabelinas no podían acudir con presteza a proteger a sus vecinos.

Estos viejos caminos que hemos enumerado, que a no dudar dieron origen a la formación y engrandecimiento de casi todos los pueblos de Los Pedroches, al mismo tiempo que hacían productivos los campos cercanos a ellos, volvieron a quedar aislados y casi olvidados, quizá por imperativo de su geografía, pues ya alguien ha observado que esta comarca

es una región de las llamadas de «saco», y al dejar de utilizarlo o perdido en gran parte su tráfico, obligaron a sus vecinos a buscar y crear riquezas que le han dado personalidad en la geografía económica de nuestra patria.

El aislamiento en que poco a poco se fue dejando a Los Pedroches, motivó el olvido y desaparición de su industria textil, la que en tiempos tuvieron renombre por sus tejidos de Pozoblanco, Pedroche, Villanueva de Córdoba, etc., donde se contaban por cientos sus humildes, pero laboriosos telares; en los que fabricaban los renombrados cuatreños, así como mantas llamadas «de lazo» y que hoy se buscan con avidez para utilizarlas como alfombras.

La explotación de sus tierras estaba centrada en los viñedos que constituían casi única propiedad privada en aquellos tiempos, pero el Concejo cordobés con anterioridad había dicho: «...que estando prohibido por ordenanza introducir vino en Córdoba de fuera de ella, por tener una Sierra muy fructífera y poblada de viñas, huertas y arboleda, y hacer unos cincuenta años o más que valía la arroba de vino diez y seis maravedis, y venían por él de los lugares de la campiña, estando ésta en aquel tiempo sin plantíos, por cuya razón se sembraba y valía la fanega de trigo a real y medio y a real y menos la cebada, por la que con la cosecha de Córdoba se mantenía a Sevilla y Granada; por haber permitido traer vino de fuera en contra de la pragmática y plantado viñas en la campiña, había resultado sembrarse muy poco...».

Por documentos de estas fechas sobre venta de majuelos podemos suponer que el precio medio a que se vendían entonces estas propiedades era a real por cepa, influyendo en ello el estado del viñado, proximidad al poblado, etc.

Estos vecinos se inclinaron a roturar nuevas tierras por el procedimiento de rozas, y poco a poco aumentó el terreno dedicado a prados y obligó a tener mayor número de ganado estante con el que aprovechar rastrojeras y transformar el grano en carne, cosa conveniente dada las dificultades que presentaba el transporte.

La apicultura venía practicándose en régimen de trashumancia, pues como dice el refrán: «Si quieres miel y cera - llévame caballera», y fue muy numerosa e importante por estos lugares como lo señala el ser infinitos los predios que aún conservan el nombre de «posadas de abejas» o simplemente «posadas»; pues este producto era utilizado con profusión en medicina, siendo rentable la cera. Alguien dijo al referirse a esta comarca que era «tierra de bellotas y miel» y otro escritor nos indica que las tropas del general carlista Gómez al atravesar el Valle (Pozoblanco a Con-

quista) se alimentaron de gachas y miel.

Esta actividad había dado origen a una artesanía en Los Pedroches, la fabricación de colmenas, cosa que nos lo señala el que en Villanueva de Córdoba existiese una calle que se conoció, y aún se conoce, con el nombre de «Jetones», la que por su semejanza con la palabra «getto» dio en pensar que fuese la que diese acceso al mercado judío en ésta, pero no es así.

En castellano «jetar» es diluir algo en un líquido; «jetar un ajo y echarlo al guisado; jetar la sal, etc.»; y como modismo provincial aragonés «jeto» es la colmena vacía preparada con aguamiel para recibir el enjambre; y ello hace suponer la existencia en dicha calle de persona o personas dedicadas a la construcción de colmenas; industria que, como decimos, tendría en los tiempos pasados gran florecimiento y que para señalar a los constructores se les apodaba de «jetón», pasando de padres, hijos o familiares, de donde pudo venir el llamarles «jetones». En el año 1.628 otorgó testamento en dicha villa una mujer llamada María Sánchez la Getona, lo que no solamente indica que el tal nombre se utilizase por aquel tiempo como apellido o mote, sino la costumbre de hacer para las hembras el femenino de aquellos, tales como el de Cantador=Cantadora; Cobo=Coba, etc.

A mejorar el abandono en que quedaron Los Pedroches puede decirse que vino la Ley de Mendizábal, reforma agraria que los tiempos mostraron necesaria, pero sin incluir los bienes de la nobleza, pues únicamente afectó a los nacionales, iglesia y comunales, que no llegaron a manos de los campesinos y sí a los de una burguesía que los obtuvo a bajos precios y creó una nueva clase, la de los «nuevos ricos», cosa que siempre acarrea estas medidas revolucionarias. Es el caso que aquí puede considerarse como provechosa y dio vida al rincón aislado de Los Pedroches; pues sus hombres trabajadores, criados en una austeridad casi ascética y acuciados por la necesidad, se apresuraron a adquirir, limpiar y roturar aquellos campos adquiridos, cuidando y aumentando su arbolado de encinas; así como injertar en olivo los acebuches de sus tierras, lo que les valió para que en 1.869 el gobierno de la nación les concediera graciosamente la propiedad de las tierras donde habían efectuado estos injertos. Un ligero examen de los libros registros de matrimonios da prueba de este engrandecimiento.

Se incrementó el ganado lanar y vacuno, llegando a casi desterrar el cabrío, que en tiempos pasados lo fue en abundancia pues como reza el viejo dicho: «La cabra es la vaca del pobre», animal que era muy soli-

citado, sobre todo en La Mancha, pues se destinaban a envases de vino y aceite sus pellejos. Las propiedades fueron cercadas con piedras que estorbaban en el suelo, lo que resultó altamente beneficioso por la escasa vigilancia y guarda que precisa el ganado, siendo ello tan útil y económico como la mecanización de los campos, al par que delimita de manera firme las propiedades y modera la erosión.

Con todo lo dicho y por otras causas que fácilmente se deducen, y dejando a un lado lo anecdótico, el que señala la importancia histórica, ganadera e incluso la industrial que en otro tiempo tuvieron Los Pedroches, hemos intentado justificar el por qué la Sierra fue abandonada, dando motivo a ser poco conocidos estos hombres y cualidades, que si bien es verdad que por el aislamiento han perdurado en él costumbres y formas anticuadas o en desuso, no por ello han dejado de ser laboriosos y demostrar la riqueza que estos pueblos, con su tesón y capacidad para el trabajo son capaces de producir.

Ahora sólo me resta volver a solicitar vuestra caritativa indulgencia hasta el último concepto y frase de esta incompleta charla con lo que una vez más, los cordobeses y todos vosotros demostraréis la cortesía, la amabilidad y transigencia que en toda ocasión ofrecéis en prueba de compresión y nobleza.